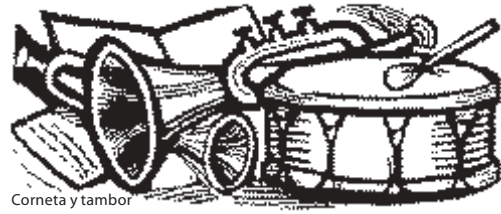


Yugos, Hachas y Palmas. Tres Zapotes y Cerro de las Mesas

Doctora Marcia Castro-Leal Espino

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA-INAH

marciacle@yahoo.com.mx



Corneta y tambor

Marco Teórico

Arqueología Cognitiva

A partir de los años noventa del siglo XX se presentó, dentro de las teorías arqueológicas, el deseo de investigar sobre el pensamiento expresado en los materiales arqueológicos, materia de trabajo de los arqueólogos. El reto era desarrollar una teoría, método y herramientas para entender el conocimiento y la forma de expresión que pudieron haber tenido los creadores de los restos del registro arqueológico. Surgieron varias líneas: la interpretación, marco lingüístico, desarrollar un acercamiento a la hermenéutica y a la semiótica (esta última ha sido la

menos trabajada), con la hermenéutica se incluyó, dentro del análisis contextual, el significado del símbolo.

Al analizar los objetos arqueológicos ya sea dentro de su contexto o dentro de las colecciones que tienen los museos, se puede llegar a inferir ampliamente su papel en la sociedad y la inteligencia que fue necesaria para crearlos y el tipo de ella.

Por ello la semiótica, especialmente la semiótica plástica, de la Escuela de París, definida como la que analiza las "relaciones entre 'el ojo y el espíritu', entre lo 'visible y el sentido'", es una de las teorías y metodologías aplicable al material arqueológico,

además proporciona una visión novedosa de las culturas prehispánicas.

Con la semiótica de la Escuela de París se señala que el mundo natural así como las acciones humanas son "textos" para ser leídos. Los lenguajes que forman los textos serán construidos como sistemas de relaciones y no solamente como sistema de signos; también la semiótica es generativa, interpreta al sentido como el resultado de un proceso de producción, de complejidad creciente, representable en varios niveles, más o menos profundos o superficiales. La semiótica toma en cuenta a todos los lenguajes y no solamente las lenguas naturales y, sobre todo, busca construir modelos susceptibles de generar discursos y no solamente frases.

Los discursos mitológicos y la expresión de la cosmovisión en las culturas prehispánicas están ampliamente manifestados en los objetos arqueológicos de las colecciones del museo.



Corridistas

Colecciones arqueológicas dentro del Museo Nacional de Antropología

En el marco teórico de la arqueología actual la Arqueología Cognitiva se incluye a la Semiótica, teoría y metodología que he seleccionado para investigar los objetos arqueológicos que pertenecen a las diversas culturas de la Costa del Golfo dentro del Museo Nacional de Antropología. Uno de los resultados de esta teoría y metodología ha sido mi tesis de doctorado "Sentido y significado en la piedra, análisis semiótico de la escultura huasteca prehispánica", se trata exclusivamente de la colección del Museo

Nacional de Antropología. Los objetos de las colecciones de la Costa del Golfo del museo están integrados con diversas procedencias, algunos de ellos recogidos y donados desde fines del siglo XIX y sin procedencia de exploración arqueológica por lo cual se carece de los datos que proporciona el contexto arqueológico. Otros pertenecen a exploraciones arqueológicas, especialmente de las primeras del siglo XX realizadas por arqueólogos mexicanos y extranjeros. Algunos proceden de donaciones ya sea por personajes particulares, por comunidades o estados y unos más comprados más o menos en 1964. Sin embargo, la gran mayoría de ellos tiene formas excepcionales y una gran calidad en su técnica de trabajo, tanto en objeto de piedra, arcilla, metal o materiales naturales como caracoles, conchas, hueso, madera, etcétera. Por lo cual, su conservación y estudio permite conocer objetos de primera categoría de las culturas del México prehispánico. Por ello, estoy convencida que deben ser no solamente catalogados y descritos, sino también analizados e interpretados para enriquecer las teorías sobre el desarrollo de las culturas mesoamericanas, y no dejar que sean conocidos únicamente cuando se exhiben en vitrinas.

La revisión y el análisis de las colecciones que he iniciado desde el año 1975 han dado como resultados varias publicaciones, y sigue siendo mi trabajo como investigadora-curadora. Así, programar la nueva sala del museo y llevar a cabo la revisión y análisis de todos los objetos de bodega y bóveda permitió un mayor reconocimiento del valor de ellas, por lo que decidí realizar otros dos proyectos de investigación, que considero fundamentales para conocer el pensamiento y formas de expresión de los habitantes de la Costa del Golfo en el México prehispánico.

Yugos, Hachas y Palmas

Las esculturas en piedra contienen conceptos religiosos de la Costa del Golfo, expresados con formas excepcionales y constituyen manifestaciones características de las culturas de la región, principalmente durante la época clásica. También expresan una relación de ideas de la visión del mundo con lo expuesto en el Juego de Pelota, tema fundamental en el México prehispánico.

I. Catálogo y descripción.

II. Descripción de su presencia en espacio y tiempo en Mesoamérica.

III. Análisis semiótico de yugos, hachas y palmas.

IV. La visión del mundo y los símbolos asociados con ella así como sus manifestaciones.

Tres Zapotes y Cerro de las Mesas, Veracruz

El material arqueológico de Tres Zapotes y Cerro de las Mesas, Veracruz formado tanto por objetos de piedra, cerámica, caracoles, conchas, etcétera, está representado en el museo por dos ricas y valiosas colecciones que fueron resultado de los primeros trabajos arqueológicos de excavación, realizados en esos sitios, entre los años de 1939 a 1943, los cuales, hasta ahora, no han sido estudiados y analizados con una nueva metodología.

I. Catálogo y descripción

II. Tiempo y espacio: ubicación geográfica y cronología desde el preclásico y su permanencia hasta el posclásico.

III. Tres Zapotes y Cerro de las Mesas como fracción de la cultura olmeca.

IV. Desarrollo como centros primarios del sur de Veracruz.

V. Análisis semiótico del material arqueológico.



XXII Congreso Constitucional del Estado de Guerrero. Después del triunfo maderista, 1911